

Fátima Román cae presa por rebeldía



Fátima Román.

El operativo fue ejecutado por los agentes de Investigaciones de Asunción, dando cumplimiento al oficio N° 475 firmado el lunes por el juez de Lambaré, Óscar Rodríguez Masi.

El subcomisario Osvaldo Andino, del Departamento de Robos y Hurtos de la Policía Nacional, confirmó la detención, aunque aseguró que desconoce los detalles del caso en particular, según publicó el Última Hora Digital.

«No tenemos datos de la víctima, solo dimos

cumplimiento al oficio judicial», agregó el jefe policial.

Tras su detención, la cantante y pareja de Junio Rodríguez, fue llevada hasta el Juzgado de Lambaré.